

## SALUD PUBLICA

El Relator (Neri) realiza breve introducción definiendo a la política social como un conjunto de políticas publicas que definen que sociedad queremos.. Brinda luego dos conceptos de equidad que conviven, uno que sostiene que cada persona recibe según sus merecimientos, y otro que sostienen cada uno aporta según sus posibilidades y recibe según sus necesidades.

El Capitalismo, sostiene el relator, es el mejor modelo para generar riqueza, pero existen muchos modelos de capitalismo, por ejemplo el Cap. Nórdico une ambos conceptos de equidad en su modelo de país.

Plantea también que la política económica es la principal estrategia para definir la sociedad y que la política social directa (programas) es otra de las importantes estrategias. Al comenzar el debate se cuestiona el concepto de monopolio tal como esta expresado en el Documento..

En general se planteo a la Salud como un derecho humano. Partiendo de ese concepto se acuerda con promover el Seguro Nacional de Salud, a partir del cual se garantice la misma a todos los ciudadanos de la República . A partir de este acuerdo se debate sobre estrategias De intervención en la temática, tal como : Prioizar la atención primaria, educación para la salud, capacitación de recursos humanos, Salud sexual y reproductiva, Salud Mental, Profilaxis y educación a las mujeres de mediana edad (entre 40 y 60 años). Se propusieron soluciones para abordar la temática de salud directamente con las familias : la conformación de equipos interdisciplinarios para atención primaria y la articulación de los subsectores de salud para la atención secundaria.

Se propone incluir medicina preventiva en todos los niveles, y se define al sistema de salud como una red integrada del sistema sanitario en que se incluya la cultura local y regional y la educación como factor de cambio.

Se propone que el estado se constituya como regulador de la política de medicamentos.-Se reclama que los Directivos de los sistemas de salud en sus distintos niveles accedan por concurso.

Se denuncia la transferencia de recursos del sistema de Seguridad Social al sistema de medicina privada.

Se plantea la necesidad de recobrar el rol Estado Nacional como planificador , supervisor, controlador en la aplicación de un modelo de salud a escala nacional como el que se plantea.

Fuera del tema algunos correligionarios solicitaron que la UCR como partido “salga a decir algo” respecto de la situación de la pobreza.

Sintetizando el Dr. Neri dice: en la Argentina no se puede dejar de pensar en el sector privado de la salud. La idea Central del Seguro Nacional de Salud es la Regulación de ambos sectores, público y privado.

Pide especialmente evitar las simplificaciones sobre realidades que son complejas. Y cierra diciendo “ El Problema de la Salud supera al problema de los servicios, implica también Campañas de prevención de enfermedades sociales como el tabaquismo, el alcoholismo el VIH y otras , y otras cuestiones también complejas.

## Política laboral

Se leyó el documento base y el secretario de relaciones laborales del Cte Nacional por la OTR, Raúl Barr, explicó la postura de la organización mas allá de los lineamientos filosóficos: con un planteo concreto de:

- Romper el eje de confrontación entre los actores sociales de la producción a partir de la igualdad de condiciones
- Plantear la concertación social.
- Constituir una comunidad de intereses entre los actores sociales de la producción, capital y trabajo, mediante la constitución de sociedades entre ambos, existentes hoy en la legislación Argentina en el Código de Comercio.
- Unificar las dispersas leyes laborales en un Código Laboral Nacional

Se acuerda con lo planteado por la Organización de Trabajadores Radicales y se solicita incorporar los siguientes puntos:

El Estado es el garante del Derecho Laboral y debe incluir a los trabajadores argentinos en la economía del conocimiento a través de todas las políticas publicas revalorizando la cultura del trabajo

Asimismo el Estado deberá garantizar la protección integral de las niñas, niños y adolescentes, tendiendo a la erradicación del trabajo infantil.

Estamos ante un dilema de enorme impacto social, al igual que en los inicios de la era industrial, estamos saliendo de ese modelo para ingresar en el de la economía del conocimiento, para lo cual se debería crear un programa estratégico que retorne a la gente al trabajo, un camino para ello son las pequeñas y medianas empresas y las economías regionales.

Se plantea la necesidad de que el Radicalismo discuta el modelo sindical argentino.

Denunciar la intervención del las grandes empresas en la capacitación de los trabajadores a través de acuerdos con el Ministerio de Educación, promoviendo la formación neoliberal de los trabajadores.

Se propuso que la OTR se transforme en asesor permanente de las comisiones de Trabajo y de Educación de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, como así también en cada uno de las jurisdicciones o Distritos donde el Radicalismo gobierna, a efectos de no caer en formulación de políticas educativas técnicas que no contemplen el desarrollo humano en su integralidad.

Se formulo un planteo acerca de que la OTR tiene que discutir las formas de incluir el trabajo informal en las discusiones generales de política laboral ya que quien expresa el planteo sostiene que también en la formalidad laboral se cae en la ilegalidad.

## Política Social

Se leyó el documento base y generó un debate acerca de:

- Se plantea la necesidad de luchar por la equidad social, terminar con el clientelismo político y se define que un ciudadano que depende de la voluntad de un funcionario no es libre.
- El eje de la política social es la persona como sujeto de derecho, la calidad de vida tiene que ver con otras muchas cosas además del dinero, tiene que ver como se ejercitan los derechos, hay que encontrar otros caminos hacia el desarrollo humano, respetando la paridad de géneros y la diversidad cultural. La Política social no tiene que vincularse solo con la pobreza y tiene que favorecer el proyecto de vida de las personas.
- Alguien expresa un problema respecto de la manifestación acerca del clientelismo, dado que considera que este término puede herir susceptibilidades de dirigentes barriales, que no lo practican pero que son acusados de hacerlo, ya que las posibilidades de sobrevivir en situaciones de extrema pobreza desarrolla el mecanismo de defensa de la solidaridad y a veces estas actitudes pueden ser leídas como clientelares por aquellos que no conocen los barrios. No es la seguridad social el único aspecto de la política social.
- Hay un desacuerdo con el planteo de la seguridad social, ya que se considera si está extendida a todos es que el Estado fracasó en su función, dando bienestar para su pueblo. Igualmente el correigionario acepta la decisión de la mayoría pero plantea su desacuerdo.
- Otra mirada consideró que una política universal de distribución de ingreso que marque un modelo de país debería plantearse desde la política económica, mas allá que quien habla considera a ésta como una política social.
- Existieron dos fuertes defensas del proyecto tal como está planteado en el documento, basados en los derechos de las personas y en la doctrina de la UCR considerando la propuesta no solamente como una intervención social, sino como una definición doctrinal.
- Hay una propuesta de denunciar los planes que propone Kirchner.

Finalmente Eduardo Santín cerró el debate, definiendo la política universal como un derecho para todos aquellos que estén comprendidos en las condiciones que la misma establece.

También planteo el derecho humano como base de estas políticas y valoró el acceso al derecho de los mas desposeídos ya que ellos constituyen la causa de la UCR.